



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001023000020250039600)

KARINA CAUSIL ARCHBOLD

ÍNGRID SOFÍA OLMOS MUNROE

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 145102

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy treinta 30 de abril de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 28 de abril del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **KARINA CAUSIL ARCHBOLD** e **ÍNGRID SOFÍA OLMOS MUNROE**, contra la Escuela Judicial «Rodrigo Lara Bonilla», por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo dispuso vincular al Consejo Superior de la Judicatura, a la Unidad de Administración de Carrera Judicial.

Lo anterior con el fin de notificar a todos participantes en el IX Curso de Formación Judicial Inicial para Jueces y Magistrados de la República de Colombia, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto y del escrito de tutela para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: katherynfb@cortesuprema.gov.co; despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin C.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 419F49E06D80B5418185136D69D1378E1124D7C26AA561FE3D0BC8796CC07912